REGISTRO



Para registrarse, complete y regrese un formulario de registro de Help Me Home junto con una fotografía tamaño pasaporte y un cheque de \$20 a nombre de Washington County Sheriff's Office. Su registro en el programa será válido por dos años, aunque la información debe actualizarse cuando sea necesario.

Para más información detallada y un formulario, visite la página web de Help Me Home en:

washingtoncountyor.gov/safety-programs

CUÁNDO LLAMAR AL 9-1-1

LLAME AL 9-1-1 SI LA PERSONA ESTÁ PERDIDA

Si la persona registrada está perdida, nunca es demasiado pronto para llamar al 9-1-1, especialmente si es una persona con discapacidades o en peligro/riesgo.

Informe al operador del 9-1-1 y oficiales de la policia respondiendo que la persona perdida está registrada en el programa Help Me Home. Esto facilitará un acceso más rápido a su fotografia y la información crítica.

LAS COMUNIDADES PUEDEN APOYAR A LAS PERSONAS REGISTRADAS EN HELP ME HOME

En algunos casos, hasta una tarifa de registro modesta de \$20 puede ser un obstáculo para que las personas que no tienen recursos financieros participen y sean protegidas.

Para saber cómo usted o su organización puede apoyar a nuestro programa, por favor llame al 503-846-6048.

Abierto para las personas de todas las edades con ciertas condiciones médicas

HELP ME HOME

UN PROGRAMA DE

La Oficina del Sheriff del Condado de Washington



SHERIFF WASHINGTON COUNTY

CONTÁCTENOS

215 SW Adams Ave, MS 32 Hillsboro, OR 97123

503-846-6048

WCSOOregon.org @WCSOOregon Un enfoque proactivo para servir a los residentes en riesgo o peligro viviendo en el Condado de Washington que podrían llegar a perderse y tener dificultades para comunicar información vital sobre ellos mismos.



PROGRAMA HELP ME HOME

El programa Help Me Home (Ayúdame a llegar a casa) fue desarrollado internamente por la Oficina del Sheriff del Condado de Washington como un programa de registro voluntario para aquellos residentes en riesgo o peligro que sean encontrados, pero que tienen dificultades comunicando información vital como su nombre, número de teléfono o dirección.

Las personas registradas en Help Me Home tienen su fotografía y una información de identificación pertinente colocadas en una base de datos que los policías y el personal de policía pueden acceder mediante sus computadoras portátiles en sus patrullas. La información de las personas registradas se mantiene confidencial.

ASISTENCIA PARA ENCONTRAR A UN SER QUERIDO

Cuando un policía encuentra sola a una persona desorientada y/o no verbal en la comunidad, ellos pueden buscar rápidamente en la base de datos usando los identificadores personales.

Aunque está administrada por la Oficina del Sheriff del Condado de Washington, este sistema es accesible para todas las agencias de policía de todo el Condado de Washington.

EDAD PARA REGISTRARSE

Personas de todas las edades pueden ser registradas en este programa.





Con información en la base de datos de Help Me Home, los cuidadores serán contactados de inmediato para hacerles saber que su ser querido fue encontrado.

¡ENCONTRADO!

APRENDA MÁS

Para más información detallada y formularios, visite la página web de Help Me Home en:

washingtoncountyor.gov/safety-programs

Envíe un correo electrónico a wcsohelpme@washingtoncountyor.gov o llámenos al 503-846-6048.